



## RESOLUCIÓN No. 03460 DE 02 DIC. 2016

"Por la cual se modifica la Resolución No. 04416 del 30 de diciembre de 2015"

### LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 115 de la Ley 489 de 1998 y en el numeral 15 del artículo 10 del Decreto 2559 de 2015 y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Decreto 4966 de 2011 y en el artículo 4 del Decreto 2562 de 2015, corresponde al Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, distribuir los cargos de la planta de personal global, de acuerdo con la organización interna, las necesidades del servicio y los planes y programas de la Entidad.

Que mediante Resolución No. 04416 del 30 de diciembre de 2015, se distribuyeron los empleos de la planta de personal global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, en virtud del Decreto 2562 del 30 de diciembre de 2015, por el cual se modificó la planta de personal de Prosperidad Social, establecida por medio del Decreto 4966 de 2011 y modificada mediante Decreto 2582 de 2012.

Que en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con los planes, programas y proyectos del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, se hace necesario modificar la Resolución No. 04416 del 30 de diciembre de 2015.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Modificar el artículo primero de la Resolución No. 04416 del 30 de diciembre de 2015, en el sentido de distribuir los empleos en las siguientes dependencias:

ID	DEPENDENCIA ACTUAL	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS	NUEVA DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
1309	Secretaría General	Profesional Especializado	2028	22	1	Oficina Asesora Jurídica	Nivel Nacional
1293	Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social	Profesional Especializado	2028	24	1	Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario	Nivel Nacional
1366	Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social	Profesional Especializado	2028	20	1	Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario	Nivel Nacional
1323	Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social	Profesional Especializado	2028	22	1	Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario	Nivel Nacional
1296	Oficina Asesora de Planeación	Profesional Especializado	2028	24	1	Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario	Nivel Nacional



**PROSPERIDAD SOCIAL**



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## RESOLUCION No. 03460 DE 02 DIC. 2016

*"Por la cual se modifica la Resolución No. 04416 del 30 de diciembre de 2015"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 04416 del 30 de diciembre de 2015, la Resolución No.00080 de 19 de enero de 2016, y la Resolución No.02131 de julio 28 de 2016.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los **02 DIC. 2016**

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

*Tatiana Orozco*  
**TATIANA OROZCO DE LA CRUZ**

*f*  
Aprobó: Tania Margarita López Llamas  
Revisó: Edward Kenneth Fuentes Pérez  
Proyectó: Alba Lucia Triana Cortes